



**USAL**  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

*Ciencia a la mente y virtud al corazón*

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

CABA, 22 de marzo de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

EL Art. 36, capítulo VII del Reglamento General de Estudios de Grado y Pregrado que faculta a cada Unidad Académica a fijar un calendario de evaluaciones,

POR ELLO

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
DISPONE:

Art. 1.- Fijar los turnos y fechas de exámenes finales para los alumnos de las carreras de Sede Centro, para el período Julio, Noviembre, Diciembre 2024 y Febrero 2025, que como Anexo I integra la presente disposición.

Art. 2.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**DISPOSICIÓN DECANAL N° 131/24**



Lic. Claudio Marcelo Flores  
Decano  
Universidad del Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales